



**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D<sup>a</sup>. Rut Borao Marín  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventora

D<sup>a</sup>. Esmeralda Abadía Morellón  
Jefe de Negociado de la Oficina  
Universitaria de Atención a la  
Diversidad (OUAD). Vocal Suplente

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal.

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 13 horas del día 6 de mayo de 2022, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de "Servicio de asistentes personales para alumnos con necesidades especiales en la Universidad de Zaragoza", al objeto de realizar las actuaciones siguientes al trámite de subsanación de documentación acordado en la sesión anterior, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 LCSP.

Reunidos en segunda sesión y de conformidad con el artículo 64 LCSP y según lo establecido en el artículo 23 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón, añadido por la Disposición Final Segunda de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, la Secretaria manifiesta, dado que no asistió a la sesión anterior en la cual lo hicieron el resto, que no concurre en ella ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante las diferentes fases del procedimiento, realizando en este momento una Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), la cual se incorpora al expediente de contratación.

A continuación, la Secretaria informa a los miembros de la Mesa de Contratación que el licitador AUXILIARES A DOMICILIO DE TERUEL, SL, único presentado al procedimiento, al que se le efectuó requerimiento de subsanación de documentación según el acuerdo de la citada Mesa en su sesión del pasado 7 de abril no ha aportado ninguno de los documentos solicitados en el plazo de subsanación concedido:

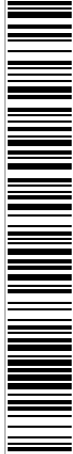
Ni el compromiso de adscripción de medios personales conforme a lo establecido en el apartado F del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares, ni las declaraciones relativas a empresas vinculadas (Anexo IV) y la de notificaciones electrónicas (Anexo VI), ni el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón y la declaración de vigencia de los datos inscritos en el mismo, ni una declaración responsable de haber solicitado la inscripción, acompañada del acuse de recibo de la solicitud de inscripción en alguno de dichos registros, ni la declaración de haber aportado la documentación preceptiva para la inscripción y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



65b2256ca1af07a3cf555b3f630f7e10

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/65b2256ca1af07a3cf555b3f630f7e10>



Código de verificación : d470eb12e1a98a5a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d470eb12e1a98a5a>

|                                       |                                       |                     |  |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 65b2256ca1af07a3cf555b3f630f7e10 | Organismo: Universidad de Zaragoza    | Página: 1 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                           | Fecha               |  |
| LAURA SOLANAS SORIA                   | Secretaria de la Mesa de Contratación | 06/05/2022 13:42:00 |  |
| MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON     | Presidente de la Mesa de Contratación | 06/05/2022 14:25:00 |  |



La Secretaria de la Mesa, haciendo uso de la autorización de consulta que supone la presentación de proposiciones según el artículo 139.1 LCSP, consulta la inscripción del licitador en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón y comprueba que no se encuentra inscrito en ninguno de los dos registros.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 326.2.a) de la LCSP, se acuerda excluir del procedimiento al licitador AUXILIARES A DOMICILIO DE TERUEL, SL, por no acreditar el cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 de dicha ley una vez realizado el trámite de subsanación establecido en el último párrafo del apartado 2 del citado artículo 141 LCSP.

A la vista de que el único licitador presentado ha sido excluido, se acuerda proponer al Órgano de Contratación que declare desierto el presente procedimiento.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 13,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

|                                       |                                       |                     |  |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 65b2256ca1af07a3cf555b3f630f7e10 | Organismo: Universidad de Zaragoza    | Página: 2 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                           | Fecha               |  |
| LAURA SOLANAS SORIA                   | Secretaria de la Mesa de Contratación | 06/05/2022 13:42:00 |  |
| MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON     | Presidente de la Mesa de Contratación | 06/05/2022 14:25:00 |  |



Código de verificación : d470eb12e1a98a5a



65b2256ca1af07a3cf555b3f630f7e10

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/65b2256ca1af07a3cf555b3f630f7e10>